

K5/7-001

K8/7-001

K19/7-012

**SFP**  
SECRETARÍA DE  
FINANZAS PÚBLICAS

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO  
PROMÉXICO**

Cédula de Observaciones

Hojas No. 1. de 4

Número de auditoría: 7/2017  
Número de observación: 01  
Universo: \$458,766.7 miles  
Muestra: \$22,543.4 miles  
Monto de la irregularidad: 7,327 miles  
Riesgo: MR

Entidad: PROMEXICO Sector: 10 ECONOMÍA Clave Entidad: K2W

Área Auditada: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RPROMOCIÓN NACIONAL Clave de programa y descripción de la auditoría: 210. "Procedimientos de contrataciones públicas".

Observación	Recomendaciones
<p><b>DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CONTRATOS PM/C/150/2016 Y PM/C/008/2017 CELEBRADOS CON EL PATRONATO DEL CENTRO DE DISEÑO DE MÉXICO.</b></p> <p>De un universo de contrataciones efectuadas en el primer semestre de 2017 por importe de \$149,372,324.42, sin considerar el IVA, se seleccionaron 4 contratos por importe de \$20,388,255.44 que representa el 14% del universo del ejercicio 2017. Asimismo se consideró la revisión de un contrato del ejercicio 2016, por importe de \$2,155,172.41 sin considerar el IVA.</p> <p><b>I. Pagos efectuados al proveedor de cursos o talleres no realizados.</b></p> <p>El 17 de marzo de 2017 se celebró la firma del contrato abierto de prestación de servicios PM/C/008/2017 entre ProMéxico y el Patronato del Centro de Diseño de México, por importes mínimo de \$2,068,965.52 y máximo de \$5,172,413.70, sin incluir el IVA, al amparo del artículo 1º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público con vigencia a partir del 7 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2017 para llevar a cabo "Servicios Integrales para operar, desarrollar y administrar el Programa de Capacitación en Comercio Internacional 2017 de ProMéxico". De acuerdo con la cláusula octava del contrato se designó a la C. Martha Catalina Jaramillo Domínguez, Directora del Centro de Innovación y Formación Empresarial como Administradora del contrato.</p> <p>De la revisión al documento Programa de Capacitación en Comercio Internacional 2017", donde se establecieron los pagos efectuados por módulo y las fechas en que fueron impartidos y de la revisión a las facturas números 251, 252</p>	<p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>1.- La Dirección Ejecutiva de Eventos y Servicios al Empresario en futuras contrataciones deberá establecer en el anexo técnico que el proveedor debe proporcionar la integración de los gastos efectuados (logística, viáticos, pago a profesionistas, material etc.) con el sustento documental a través de facturas, recibos de honorarios u otro documento con validez oficial que respalden las facturas que presenta para su cobro al administrador del contrato de ProMéxico.</p> <p>2.- La Dirección Ejecutiva de Eventos y Servicios al Empresario y el personal que funja como Administrador (a) del Contrato, deberán considerar en futuras contrataciones lo establecido en el "OFICIO Circular mediante el cual se emiten diversas directrices para los Oficiales Mayores de las dependencias y equivalentes en las entidades de la Administración Pública Federal y Titulares de los Órganos Internos de Control, que deberán observarse en las contrataciones que se realicen entre entes públicos" publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2017.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>La Administradora del Contrato deberá proporcionar un informe detallado con la evidencia documental que sustente las aclaraciones a las irregularidades presentadas en cuanto a:</p>

<p>ELABORÓ <u>[Firma]</u> AUDITOR L.C. RUBÉN RODRÍGUEZ ROSAS JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA</p>	<p>REVISÓ <u>[Firma]</u> SUPERVISORA Y COORDINADORA C.P. MA. DE LOS REMEDIOS MELENDEZ BECERRIL SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA</p>
<p>SUPERVISÓ <u>[Firma]</u> JEFE DE GRUPO. C.P. JOSE LUIS KAMPFNER NEVAREZ TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p>	

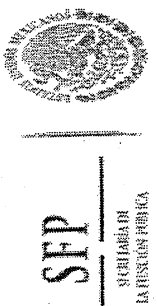
K5/F-002

Hojas No. 2 de 4

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO

Cédula de Observaciones

Número de auditoría: 7/2017  
Número de observación: 01  
Universo: \$458,766.7 miles  
Muestra: \$22,543.4 miles  
Monto de la irregularidad: 7,327 miles  
Riesgo: MR



y 253 de fecha de emisión 23 de marzo, 28 de abril y 31 de mayo de 2017, emitidas por el Patronato del Centro de Diseño de México y pagadas por ProMéxico, se observó que algunos cursos aún no se habían impartido y sin embargo fueron considerados en la facturación contando con la carta de aceptación de la Administradora del contrato como se detalla en Anexo 1. Asimismo, en la factura 253, detallan 2 talleres que no concuerdan con los nombres de acuerdo al documento antes citado. Estas situaciones contravienen lo señalado en la cláusula "SEXTA. PROCEDIMIENTO DE PAGO", la cual señala que se efectuará: Previa entrega y recepción de los servicios a entera satisfacción de la Administradora del contrato y/o Supervisora de los servicios

En el pago de la factura 257 expedida el 31 de agosto de 2017 por el Patronato del Centro de Diseño de México, por importe de \$ 250,317.99 incluida la comisión al proveedor e IVA, conformada por varios conceptos, uno de ellos señala en la descripción "EVENTO DE PROMEXICO 10 AÑOS" por la cantidad de \$22,898.00 sin incluir comisión e IVA, que de acuerdo al anexo de la factura proporcionada por la administradora del contrato corresponde al pago de 7 traducciones para dicho evento, no obstante que el objeto del citado contrato está enfocado al Programa de Capacitación en Comercio Internacional, contraviniendo lo señalado en la cláusula Primera.- Objeto, del contrato PM/C/008/2017.

II. Servicio de Programa de Capacitación en Comercio Internacional otorgados no cobrados.

El 10 de noviembre de 2016 se celebró la firma del contrato abierto de prestación de servicios PM/C/150/2016 entre ProMéxico y el Patronato del Centro de Diseño de México, por importe máximo de \$2,155,172.41 sin considerar el IVA, al amparo del artículo 1° de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público con vigencia a partir del 28 de octubre de 2016 al 31 de diciembre de 2016, para llevar a cabo el "Servicio de Integración y Administración del Programa de Capacitación en Comercio Internacional 2016". De acuerdo con

1.- Pagos efectuados al Patronato del Centro de Diseño de México a través de las facturas Nos. 251, 252 y 253 de talleres aún no realizados.

2.- Cursos o talleres efectuados no contemplados en la factura No. 253 expedida por el proveedor y los cursos señalados en factura que no están registrados en el Programa de Capacitación de Comercio Internacional 2017.

3.- Pago por concepto de traducciones para el "Evento ProMéxico 10 años" al amparo del contrato PM/C/008/2017 según factura No. 257 emitida por el proveedor.

4.- Causa o motivo por la cual no se efectuó el cobro del servicio por concepto de Capacitación en Comercio Internacional, en su caso documento de autorización sobre tal decisión.

5.- Contrataciones aprobadas por ProMéxico de especialistas y expertos en negocios internacionales que menciona el anexo técnico en su numeral IV y los pagos a través de facturas o recibos de honorarios efectuados a los mismos.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

FECHA DE COMPROMISO: 20 DE FEBRERO DE 2017

POR PROMÉXICO

ELABORÓ

AUDITOR  
L.C. RUBÉN RODRIGUEZ ROSAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

REVISÓ

SUPERVISORA Y COORDINADORA  
C.P. MA. DE LOS REMEDIOS MELENDEZ  
BECERRIL  
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA

SUPERVISÓ

JEFE DE GRUPO.  
C.P. JOSE LUIS KAMPFNER NEVÁREZ  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

*Kampfner*

K19/7-017

K18/7-017

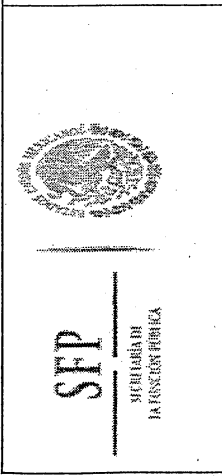
K5/F-003

Hojas No. 3 de 4

Número de auditoría: 7/2017  
 Número de observación: 01  
 Universo: \$458,766.7 miles  
 Muestra: \$22,543.4 miles  
 Monto de la irregularidad: 7,327 miles  
 Riesgo: MR

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO**

Cédula de Observaciones



la cláusula octava del contrato se designó a la C. Martha Catalina Jaramillo Dominguez, Directora del Centro de Innovación y Formación Empresarial como Administradora del contrato.

De lo anterior, se observó que para el contrato antes citado y para el PM/C/008/2017, no existe evidencia en los registros de ProMéxico del cobro de servicios por concepto de Capacitación en Comercio Internacional, contraviniendo lo señalado en Lineamientos para la Operación de Apoyos y Servicios, Anexo A, Catálogo de Apoyos y Servicios de ProMéxico, en el cual establece una tarifa de hasta \$10,000.00 por el servicio de "Programa de Capacitación en Comercio Internacional".

**III. Inadecuada administración de los contratos PM/C/150/2016 y PM/C/008/2017 por parte de la Administradora del contrato.**

De los controles solicitados a la administradora de ambos contratos proporcionó el anexo de la factura emitida por el Patronato del Centro de Diseño de México e información general de lo efectuado por el proveedor, no contando con la evidencia documental de facturas o recibos de honorarios pagados a los panelistas u otros proveedores participantes que respaldan los pagos de facturas y que permita demostrar la transparencia en el cobro de sus servicios, sin considerar lo señalado en el numeral "IV CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS Y EXPERTOS", segundo párrafo que señala "Llevar a cabo la contratación de especialistas y expertos en negocios internacionales, de origen nacional y extranjero, aprobados por ProMéxico, a fin de brindar asesorías especializadas y capacitación: cursos, talleres, foros, paneles etc.". Asimismo, en consecuencia demostrar si el proveedor tiene o cuenta con recursos propios (capacidad técnica, material y humana) en al menos el 51% del monto total del contrato. Lo anterior contraviene lo señalado en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en cuanto a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez que garantice las mejores condiciones para el Estado, y Norma Tercera. Actividades de Control, numeral 10. Diseñar actividades de control.

*[Signature]*  
**ELEONORA GARCÍA-FERRELL**  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE EVENTOS Y SERVICIOS AL EMPRESARIO.

*[Signature]*  
**MARTHA CATALINA JARAMILLO**  
 DIRECTORA DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EVENTOS Y SERVICIOS AL EMPRESARIO.

**FECHA DE FIRMA**  
 15/12/2017

**ELABORÓ** *[Signature]*  
**L.C. RUBÉN RODRÍGUEZ ROSAS**  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

**REVISÓ** *[Signature]*  
**SUPERVISORA Y COORDINADORA**  
**C.P. MA. DE LOS REMEDIOS MELENDEZ BECERRIL**  
 SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA

**SUPERVISÓ** *[Signature]*  
**JEFE DE GRUPO**  
**C.P. JOSE LUIS KAMPFNER NEVAREZ**  
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

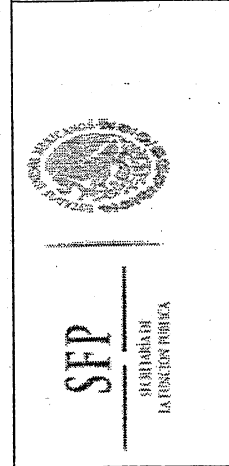
K18/7-014

K12/7-002

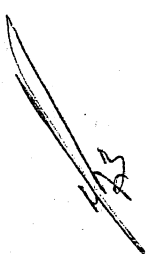
45/7-004

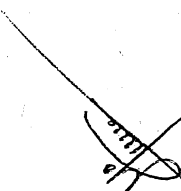
Hojas No. 4 de 4  
Número de auditoría: 7/2017  
Número de observación: 01  
Universo: \$458,766.7 miles  
Muestra: \$22,543.4 miles  
Monto de la irregularidad: 7,327 miles  
Riesgo: MR

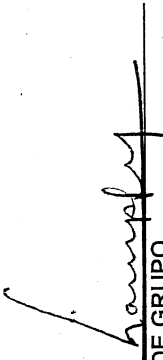
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO  
PROMÉXICO**  
  
Cédula de Observaciones



**Fundamento Legal**  
Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 7, fracciones I, II y VI (2016).  
Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, Norma Tercera. Actividades de Control, numeral 10. Diseñar actividades de control (nov 2016).  
Contrato P/M/C/008/2017, cláusulas Primera y Sexta.  
Lineamientos para la Operación de Apoyos y Servicios, Anexo A, Catálogo de Apoyos y Servicios de ProMéxico (2016)

**ELABORÓ**   
L.C. RUBÉN RODRÍGUEZ ROSAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

**REVISÓ**   
SUPERVISORA Y COORDINADORA  
C.P. MA. DE LOS REMEDIOS MELENDEZ  
BECERRIL  
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA

**SUPERVISÓ**   
JEFE DE GRUPO.  
C.P. JOSE LUIS KAMPFNER NEVÁREZ  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

ANEXO 1

K5/F-005

FACTURA No.	FECHA	IMPORTE SIN IVA	IVA	TOTAL	FECHA DE PAGO	FECHA CARTA ACEPTACION DE ADMON.	NOMBRE DEL TALLER Y FECHA DE CELEBRACIÓN						
							OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS CON OCEANIA	Singapur: Plataforma de Negocios en el Sudeste Asiático (Singapur)	Programa de Apoyo a la Exportación: ProMéxico, INADEM, CONACYT	Programas de Apoyo a la Exportación: Bancomext	Organismos de Promoción al Comercio Exterior, ANIERM & COFOCE	Organismos de Promoción al Comercio Exterior, COMCE, IALTRADE	Impacto Fiscal de las Operaciones de Comercio Exterior y CFDI para la Exportación
251	23/03/2017	\$ 329,854.62	\$ 52,776.74	\$ 382,631.36	11/04/2017	27/03/2017	OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS CON OCEANIA	Singapur: Plataforma de Negocios en el Sudeste Asiático (Singapur)	Programa de Apoyo a la Exportación: ProMéxico, INADEM, CONACYT	Programas de Apoyo a la Exportación: Bancomext	Organismos de Promoción al Comercio Exterior, ANIERM & COFOCE	Organismos de Promoción al Comercio Exterior, COMCE, IALTRADE	Impacto Fiscal de las Operaciones de Comercio Exterior y CFDI para la Exportación
252	28/04/2017	\$ 327,574.15	\$ 52,411.86	\$ 379,986.01	19/05/2017	28/04/2017	OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS CON HONG KONG	OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS CON INDONESIA Y FILIPINAS	Competitividad y Trazabilidad de la Empresa- Mujeres empresarias de la Alianza del Pacifico en los mercados internacionales	Inocuidad y Seguridad de Alimentos a través de pruebas microbiológicas	Modernización de Regulaciones FDA (FSMA)	PRODUCTOS FRESCOS	Agroindustria
253	31/05/2017	\$ 338,255.71	\$ 54,120.91	\$ 392,376.62	16/06/2017	07/06/2017	Oportunidades de Negocios con Corea	África: Panorama General y Oportunidades de Negocios	Oportunidades de Negocios con Francia *	Exportación de Servicios - Operación de Trámites	México Calidad Suprema	*Actualizaciones en programas de Apoyo al Comercio Exterior, Valor Agregado y Exportaciones	30/05/2017

\* En la factura 253 vienen dos cursos o talleres denominados: 1) Programas Sectoriales - Artículos de Regalo y Decoración y 2) Certificaciones Agroalimentarias no localizadas en las Adecuaciones al Programa de Capacitación en Comercio Internacional, y en el control proporcionado por el área auditada incluye cursos relacionados con el pago de mayo de 2017 que arriba se marcan con \*

